NOTA UOC/DLI/ANDE/Nº117/2023

Asunción, 26 de setiembre de 2023

Señor
Abog. Agustín Encina, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción, Paraguay

De nuestra consideración:

La Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la ANDE, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 2051/2003 y su modificatoria la Ley N° 3439/2007 y el Decreto Reglamentario N° 2992/2019, se dirige a usted sobre las observaciones a la Licitación Pública Nacional ANDE – SBE Nº 1784/2023 para la **"Contratación de Servicios de Mantenimiento, Soporte y Capacitación de SAP" – ID 426091**, a fin de responder las siguientes:

Motivo de No Difusión:

1ra. Observación: Tema: CARGA DE DATOS DE LLAMADOS
Sección: Datos del SICP
Situación: Discrepancia entre SICP y PBC/Carta de Invitación
Descripción: Se verifica la existencia de discrepancia entre condiciones/requisitos establecidos en el PBC/Carta de Invitación y datos cargados en el SICP. Se solicita subsanar.
Comentario: - SICP: Se verifica que el sistema de adjudicación se establece por el total y por ítem; sin embargo, en el PBC se observa por lote y específicamente el lote 3 por contrato abierto. Se solicita realizar las modificaciones necesarias para evitar la confusión a los oferentes.
Respuesta: Se han realizado los ajustes en el Pliego de Bases y Condiciones.

Hacemos propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.

C.P Liliana Rocio Ortiz Benitez
Responsable UOC/ANDE

Lic. Jaime A. Mimo Q.
División de Licitaciones y Contratos
DCP/LC

LO/lmge